



CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2007 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Los Delgados", parcela 256 del polígono 10. Promotor: D. José Luis Plaza Polo, en Carrascalejo. (2008080101)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje "Los Delgados", parcela 256 del polígono 10. Promotor: D. José Luis Plaza Polo, en Carrascalejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 26 de diciembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 15 de abril de 2008 sobre instalación de planta termosolar de 50 MW. Situación: parcelas 18-23 y 41 del polígono 2 en Talarrubias, y parcelas 12 y 13 del polígono 3 en Puebla de Alcocer. Promotor: Serrezuela Solar II, S.L. (2008081140)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de planta termosolar de 50 MW. Situación: Parcelas 18-23 y 41 del polígono 2 en Talarrubias y parcelas 12 y 13 del polígono 3 en Puebla de Alcocer. Promotor: Serrezuela Solar II, S.L., en Talarrubias.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 15 de abril de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.